INFORME SECRETARIAL.-Bogotá, D.C., 6 de Agosto de 2020. Al despacho de la señora juez para fijar nueva fecha por cuanto la audiencia programada para el día 8 de Mayo de 2020 no se realizó con ocasión de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19. La Secretaria. JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTÁ, D.C. Bogotá, D.C., 0 4 SEP 2020 REF: 2017-00535-00 Tieniendo en cuenta el informe secretarial que antecede se s'eñala como nueva fecha a fin de que tenga lugar la correspondiente audiencia la hora de las 2:30 am del día Nueve (9) del mes de Noviembr del año 2020 NOTIFIQUESE, ALICIA DEL ROSÁ NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. - , 8 3 HOY: ___0 7 set. 2020 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.) LORENA MARIA RUSSI GOMEZ

SECRETARIA

Lieumine